

1

Comisión Municipal Permanente  
Sesión ordinaria de primera convocatoria  
celebrada el día 7 de Enero de 1930.

Presidente En la villa de Calaract a siete de Enero  
Sr. Juan Serra Pasto de mil novecientos treinta.

V.º A.º Aliades Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente,  
Sr. Jaime Ferrer Vinal Sr. Juan Serra Pasto, se reunieron los señores de la  
Melchor Fraubera Coma Comisión municipal permanentemente, al margen anota-  
dos, en el salón de actos, de la Casa Consistorial, para

celebrar sesión pública ordinaria de primera convocato-  
ria correspondiente al día de hoy; y siendo la hora  
de las veinte, el Sr. Presidente declaró abierto el acto, or-  
denando al infrascripto Secretario diese lectura del acta de  
la anterior, lo cual verificado, fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos compren-  
didos en la orden del día, adoptándose, por unanimidad,  
sobre cada uno de ellos los siguientes acuerdos:

Primero:

Se acuerda quedar enterado, de haberse hecho e-  
fectivo el importe de los intereses y amortización del capital  
prestado por la Casa de Consines a la Caja de Ahorros  
para la construcción del edificio escolar y habitaciones  
de los profesores en esta villa, correspondiente al 2.º trimestre  
del próximo pasado año de 1929, cuya cantidad satisfecha  
asciende a 7074'34 pts

Segundo:

Igualmente quedar enterado de haberse hecho  
efectivas, al Ayuntamiento de Arenys de Mar, los  
trimestres 1.º - 2.º y 3.º del próximo pasado año de la  
cuota señalada a este Municipio para atender los gas-  
tos de arrebación de los Ayuntamientos de este Partido  
Judicial, cuyo total satisfecho importa 2020'65 pts

Tercero:



Autorizar a Don José Claramunt Viñas,  
agente de negocios, colegiado, vecino de Barcelona, para  
que en nombre y representación de este Ayuntamiento,  
perciba de la Hacienda pública la cantidad de dos mil  
cientos veintiocho pesetas por concepto de Patente Nacional  
a buena cuenta 2.º semestre de 1929, facultándole asimis-  
mo para suscribir los documentos al efecto necesarios.

Cuarto:

Conforme está ordenado, se da cuenta del repe-  
diente sobre formación de las listas de los individuos con  
derecho a elegir Comisionarios para la elección de Se-  
nadores, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 25 y 26  
de la Ley de 8 de febrero de 1877, y a la vista de los  
antecedentes preparados al efecto por la Secretaría de este  
Ayuntamiento, la Comisión municipal permanente acuerda  
dar por tomadas las listas primitivas de los indivi-  
duos del Ayuntamiento, y número cuádruplo de veci-  
nos, con casa abierta, mayores contribuyentes de este término  
municipal por concepto de contribuciones directas, para el  
actual año 1930, cuyas listas se autorizan por los señores de  
dicha Comisión municipal permanente concurrentes al acto,  
y originales, se unirán al expediente respectivo, acordándose  
asimismo que un testimonio de las mismas se exponga o-  
portunamente al público, durante veinte días consecutivos  
con el fin de que puedan hacerse las reclamaciones que  
estimen convenientes, las que resolverá, en su caso, esta Co-  
misión municipal permanente en tiempo oportuno.

Quinto:

Quedar enterado de haber sido abonadas por la  
Dibutación provincial = 387'46 ptas por el recargo munici-  
cipal sobre las cédulas personales de 1929, cuya cantidad  
ha sido abogada a cuenta de la cuota de la Porrigada  
Sanitaria correspondiente al pasado año 1928.

Séptimo:



Vista la instancia presentada por Dn Juan Obiols,  
vecino de Planes, interesando el competente permiso para en-  
sanchar y elevar en veinte centímetros el portal de la casa  
que posee en esta villa, en la calle de Dragon n.º 8, se acuerda,  
todo vez que la referida finca no esta sujeta a nueva alinea-  
cion, otorgarle el solicitado permiso, mediante al ejecutar la  
obra, se atenga a cuanto rige en materia de edificaciones y  
bajo del arbitrio municipal correspondiente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Pre-  
sidente levanto la sesion de que yo el Secretario certifico.

El Presidente

*J. Serra Pastó*

*Melchor Graupera*

*Juan Robert*

Comision Municipal Permanente - Se-  
sion ordinaria de primera convocatoria  
celebrada el día 24 de Enero de 1930.

Presidente

Dn Juan Serra Pastó

Esos Alcaldes

Dn Jaime Curro Vinas

Melchor Graupera Cama

En la villa de Alcalárat a catorce de Enero  
de mil novecientos treinta.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente,  
Dn Juan Serra Pastó, se reunieron los señores de la  
Comision municipal permanente, al margen anota-  
dos, en el salon de actos de la Casa Consistorial ba-  
ra celebrar sesion publica ordinaria de primera  
convocatoria correspondiente al dia de hoy; y siendo  
la hora de las veinte, el Sr. Presidente declaro abierto el acto,  
ordenando al infrascripto Secretario diese lectura del acta  
de la anterior, lo cual verificado fue aprobada por unanimidad

AMMM

ARXIU MUNICIPAL D'ALCALÁRAT DE MAR